

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6016** *KADRAN GESTION SA*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 7 de julio de 2.022, acordó:

Reducir el capital social en 272.258,48€, quedando fijado en 325.147,55€, con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de clase B.

Después de referida reducción, el capital social queda dividido en 994 acciones, íntegramente desembolsadas, que pasan a tener un valor nominal, las de serie A, cada una de ellas, de 601,0121€, y las de serie B, cada una de ellas, de 150,2530€.

Murcia, 11 de agosto de 2022.- Administrador único, Mario Sánchez Ballesta.

ID: A220036027-1